



Salinas Victoria
Gobierno Municipal



RESULTADOS que
CONSTRUYEN
PRIMER INFORME DE GOBIERNO



ÍNDICE

Introducción 5

1



Personas 7

- Objetivo 1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 8
- Objetivo 2. Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible 9
- Objetivo 3. Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las edades 10
- Objetivo 4. Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos 14
- Objetivo 5. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos 16
- Objetivo 6. Logro de un alto desarrollo municipal y coordinación con los otros Poderes y órdenes de gobierno 17

2



Planeta verde 20

- Objetivo 11. Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles 21
- Objetivo 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos 25
- Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica. 25

3



Prosperidad 28

- Objetivo 8. Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos. 29

4		Paz	32
		<p>Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles</p>	33
5		Ejes Transversales	35
		<p>Objetivo 5. Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</p> <p>Objetivo 10. Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos</p>	36 36
6		Finanzas Sanas	38
		<p>Políticas hacendarias eficientes, equitativas y transparentes</p> <p>Fortalecimiento de los ingresos públicos</p> <p>Gasto dirigido a la satisfacción de necesidades prioritarias</p> <p>Financiamiento sustentable de la infraestructura estratégica y mejoramiento del nivel, perfil y términos de la deuda pública.</p>	39 39 39 40
7		Obra Pública	41
		<p>Inversión histórica en infraestructura pública para nuestro municipio.</p>	42

R. AYUNTAMIENTO DE SALINAS VICTORIA



LIC. RAÚL CANTÚ DE LA GARZA
Presidente Municipal



Sergio Arturo Torres Segovia
Síndico Primero



Sandra Cecilia Escobedo Guajardo
Síndica Segunda



Gloria Ivone Flores Castillo
Primera Regidora



Noé Villarreal Lozano
Segundo Regidor



Crisanta García Garza
Tercera Regidora



Fernando García Mederez
Cuarto Regidor



Ana Cristina Lozano Cisneros
Quinta Regidora



Jose Juan García Lopez
Sexto Regidor



Gilberto Marcos Treviño Guerra
Séptimo Regidor



Elda Margarita Escamilla Guerra
Octava Regidora



Jessica Lizbeth Góngora Ramírez
Novena Regidora

GABINETE MUNICIPAL

Lic. Raúl Cantú de la Garza	Presidente Municipal
Lic. Nelly Garza Gomez	Presidenta Honoraria del Sistema DIF Municipal
Lic. Luisa M. Ortega Álvarez	Secretaria del Ayuntamiento
C.P. Eliazar Treviño Guerra	Tesorero Municipal
Inspector. César Aguilar Guevara	Secretario de Seguridad Pública
Lic. Daniel Omar Salas Quintero	Jefe de Asesores Municipales
MCP. Mauricio Durán Aranda	Jefe de la Oficina Ejecutiva del Alcalde
C.P. Laura Oneira Miranda Flores	Contralora Municipal
C. Mirna Díaz Morales	Secretaria de Desarrollo Económico
Lic. Ricardo Solis Perez	Secretario de Desarrollo Urbano
Lic. Juan Serafin Rodríguez Marroquin	Secretario de Obras Públicas
C. Jesús Enrique Cerda Chapa	Secretario de Servicio Públicos
C. Obed Isaí Rincón López	Secretario de Desarrollo Social
Tec. Yajaira Saucedo Piña	Directora General del Sistema DIF Municipal



INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

A un año de Gobierno, en este documento se plasman las diversas actividades que hemos realizado y las políticas públicas implementadas para el beneficio de Salinas Victoria, de Nuevo León y de México.

Salinas Victoria es un Municipio Metropolitano, con mucho potencial para el sector industrial derivado de su ubicación geográfica y su gente trabajadora.

Según datos del CENSO 2020 de la INEGI en Salinas Victoria había 86 mil 766 habitantes, al día de hoy podemos calcular que estamos rondando los 150 mil habitantes, lo que conlleva a acelerar la inversión en diversos rubros tales como Seguridad Pública, Servicios Públicos, Protección Civil, Obra Pública y Habilitación de áreas de esparcimiento, entre otros.

Gestionamos recursos para pavimentar calles de colonias olvidadas por más de 30 años, invertimos en red de agua potable en zonas ya habitadas, se inició con la remodelación de la clínica municipal para el beneficio de los empleados y los Salinenses que más lo necesitan, rehabilitamos plazas y parques lineales para el servicio de nuestra gente, incrementamos nuestras áreas verdes, incorporamos más vehículos al servicio de la Seguridad Pública, se amplió la plantilla de elementos policiales, invertimos en equipamiento de ambulancias y un camión de bomberos para atender contingencias y llamadas de emergencia, integramos equipos para satisfacer y mejorar el problema de la recolección de basura, incorporamos una barredora y plumas para tener a Salinas limpio e iluminado, se sumaron vehículos utilitarios para las Secretarías de Servicios Primarios, Desarrollo Urbano, Obras Públicas y DIF.

Reconocemos que la única manera de entender las problemáticas del ciudadano es saliendo a la calle, platicando en persona y de frente a ellos, es por eso que en esta administración desarrollamos programas como “Alcalde en tu Colonia”, “Recorriendo tu Colonia” y “Limpiando tu Colonia”; además salimos a sesionar con el cabildo para que los Salinenses se enteren de lo que trasciende en las sesiones con Regidores y Síndicos.

Estamos convencidos que debemos de velar por las personas en vulnerabilidad, es por eso que establecimos servicios específicos para atender a las personas adultas mayores, a las niñas, los niños, adolescentes y mujeres; desde apertura de clubs, implementación de talleres, pláticas, asesorías jurídicas, orientación psicológica, campañas de prevención en materia de salud y apoyos.

Reconocemos la intención del empresario que decide venir a establecerse en el Municipio, ellos aportan inversión a nuestra tierra, traen derrama económica y están comprometidos en ofrecer empleos de calidad, destacamos que son parte fundamental del desarrollo económico de la región y pilar de que seamos una Potencia Industrial.





1



PERSONAS

1 PERSONAS

► OBJETIVO 1

Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

Con el firme propósito de ser parte fundamental de la solución para erradicar la pobreza, contamos con programas constantes en materia de Gestoría Social mediante el DIF, dedicada a atender peticiones y solicitudes de cualquier ciudadano que requiera ayuda, desde la canalización a diferentes entidades gubernamentales y servicios públicos; hasta el de brindar apoyos a personas vulnerables, tales como personas de tercera edad, personas con discapacidad, madres solteras, jefas de familia, ciudadanos de escasos recursos, entre otros.

Se han gestionado canalizaciones con traslado a cuenta del Municipio a 102 personas para valoración visual y auditiva a la clínica Carlota en Montemorelos, de las cuales 41 personas fueron beneficiadas con cirugías visuales y 13 con cirugías laser.

En lo que respecta a entrega de apoyos, en lo que va de la administración se otorgaron mas de 70 sillas de ruedas, 7 colchones antillagas, 4 camas de hospital, 12 pares de muletas, 21 bastones de 4 puntas; además se han proporcionado 14 aparatos auditivos y se les facilita el medicamento oncológico a 7 personas; se entregaron 28 cheques en colaboración con "FUPROBIAN" para personas adultas mayores con vulnerabilidad.

Por parte del Programa de Asistencia Social Alimenticia para personas de atención

Prioritaria (ASAPAP) se entregaron mil 640 despensas bimestrales que benefician a niños y adultos; como complemento con el programa "1000 días" se benefician a 330 ciudadanos en vulnerabilidad; entregando por ambos programas mas de 2 mil 300 despensas bimestralmente.

Bajo la misma tesis de seguir apoyando a los más vulnerables, se les brindó apoyo a 56 familias para cubrir una parte de los gastos de velación.



Buscando que los Infantes puedan ser registrados y cuenten con su derecho de identidad como buen mexicano, se han brindado 30 tarjetas informativas, facilitando a los padres de familia que se encuentran en proceso de divorcio o bigamia.

Por otra parte, con la finalidad de que el uso de los recursos y los apoyos se otorguen a los más vulnerables, se tiene un área de trabajo social en donde se realizan los respectivos estudios y análisis para brindar estos apoyos, verificando

problemas de salud, falta de ingreso económico, mala alimentación, beneficiando principalmente a adultos mayores en desamparo y personas con discapacidad.

En el DIF se apoya con servicio de traslados al CAM (Centro de Atenciones Múltiples) a 36 niños y jóvenes diariamente, con recorridos desde las colonias Bosques de los Nogales, Los Pilares, Valle del Norte, Mamulique, Los Morales y Centro, a la fecha hemos realizado mas de 500 traslados a diferentes dependencias dentro del municipio y a diferentes hospitales. En sinergia con Protección Civil Municipal en caso de que un paciente requiere traslado en ambulancia asistida se realiza el servicio, también trasladamos pacientes de UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) para que reciban su terapia, cabe mencionar que el apoyo es totalmente gratuito por parte de esta administración.

► OBJETIVO 2

Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible

Buscando garantizar una seguridad alimentaria, por medio del DIF existe el programa de desayunos escolares buscando

brindar apoyo al alumnado y sus familias en aquellas colonias del municipio de más escasos recursos; y cumplimentando con el programa de desayunos calientes logramos llegar a mil 645 alumnos de 22 planteles educativos de educación básica. Estos desayunos, valorados por nutriólogos, están compuestos por leche, cacahuates, galletas y frutos secos. En acompañamiento de este programa se imparten platicas del buen comer a los niños y niñas de los planteles beneficiados con la finalidad de explicarles como utilizar su despensa y la importancia de alimentarse sanamente.

Con el objetivo de promover y brindar sana alimentación a las personas de la tercera edad en grado de alta vulnerabilidad se brinda atención a 640 personas diariamente de nuestro municipio ubicadas en 7 comedores municipales en las colonias Satélite del Norte, Emiliano Zapata, Huertas de San Mario, Mamulique, Los Morales, Centro, y Mission; de los cuales 3 de ellos se habilitan como albergues temporales en casos de alguna contingencia climática, desastres naturales y temporada de frío, salvaguardando la integridad de los habitantes y sus familias que lo requieran. A la fecha se han entregado 133 mil 760 comidas a personas de la tercera edad y 10 mil 948 meriendas repartidas en los diferentes Clubs del Adulto Mayor.



Antes



Después

► Objetivo 3

Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todas las edades

Con el firme propósito para que los habitantes de nuestro municipio accedan a los servicios de dependencias estatales sin que tengan que trasladarse hasta la Zona Metropolitana de Monterrey, evitando gastos económicos y pérdida de tiempo, en coordinación con la Secretaría de Igualdad e inclusión Estatal



acercamos los servicios especializados de diferentes dependencias del Estado hasta las colonias de nuestro municipio con mayor necesidad. Dentro de los servicios ofrecidos en esta clase de brigadas se encuentran los servicios de: Optometrista, Servicio Dental, Consulta Médica, Audiología, Expedición de actas de nacimiento, Trámites del Instituto de Control Vehicular, actividades deportivas, recreativas, artísticas y otras más, todos los servicios son gratuitos.

Buscando promover los hábitos de la vida

saludable dentro de nuestro municipio, se establece como prioridad el hacer campañas de monitoreo constante de enfermedades crónico-degenerativas, nutrición, salud dental, corte de pelo y vacunación; por lo que se empezaron a realizar las brigadas de la Secretaría de Desarrollo Social con el objetivo de acercar al ciudadano de forma totalmente gratuita los servicios que ofrecemos.

Nos dimos a la tarea de realizar brigadas mediante la Secretaría de Desarrollo Social en las colonias con el objetivo de acercar al ciudadano de forma totalmente gratuita los servicios que ofrece el municipio; así como promover los hábitos de buena salud y prevenir enfermedades que nos atacan en el día a día como lo son: Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial Sistémica, Dislipidemia, promover la salud dental, la higiene personal, así como la importancia de la vacunación.

En este primer año de gobierno se realizaron 11 brigadas en las diferentes colonias del municipio ofreciendo los siguientes servicios: Atención Médica, Atención Dental, Atención Nutricional, Optometrista, Corte de cabello, Inscripción a programas sociales, entre otros; beneficiando a más de 2 mil 750 ciudadanos hasta el momento.

Se mantiene una constante campaña con el objetivo principal de promover la salud dental difundiendo los buenos hábitos de higiene dental, así como el ofrecimiento de algunos servicios como lo son: Diagnósticos, plan de tratamiento, limpieza dental, resinas estéticas y extracciones. Se brinda atención en la

Biblioteca Central de manera constante, así como una semana al mes salimos a visitar las diferentes colonias para llevar el beneficio a todo el municipio de forma gratuita.

Ya después de haber pasado lo mas fuerte de la pandemia, acoplándonos a nuestra nueva normalidad nos sumamos a la Vacunación Transfronteriza del Gobierno del Estado, ante un inminente regreso a clases en modo presencial, con la finalidad de ayudar a aminorar los contagios de COVID19 convirtiéndonos en un facilitador para que la comunidad estudiantil de Nivel Básico. La Dirección de Educación se coordinó con las escuelas que se quisieran integrar al programa, beneficiando a un total de mil 845 estudiantes.

Con la finalidad de que esta administración sea un facilitador a todos los grupos vulnerables, nos dimos a la tarea de apoyar en el tramite y asignación de tarjetas INAPAM a 330 adultos mayores de 60 años cumplidos o más. Con esta tarjeta, que además de usarla como identificación en tramites de programas de bienestar, les sirve para poder ser acreedores a descuentos en restaurantes, supermercados, compra de medicamentos, clínicas dentales, laboratorios clínicos, asilos, consultorios médicos, entre otros tipos de servicios y establecimientos que apoyan a la economía de los adultos mayores.

Por otro lado, la Casa Rosa cuenta con un espacio donde todas las mujeres de nuestro municipio y municipios vecinos puedan asistir y acceder a los servicios que se ofrecen de manera gratuita. Tales como consultas de

ginecología, medicina general, Psicología, también con servicios de enfermería y asesoría legal; en el caso de ser necesario se realiza la canalización de mujeres violentadas a la Dirección de la Mujer.

Gracias a estos servicios se han logrado realizar 470 pruebas de papanicolaou, 857 consultas ginecológicas, 882 asesorías legales, 703 terapias psicológicas, 97 colocaciones de implantes subdérmicos y 38 vasectomías como



parte de una responsable planificación familiar. Una de las razones mas importantes de esta Casa Rosa es de concientizar a todas las mujeres acerca del cáncer de mama, realizando mastografías, constantes campañas de prevención y fomentando el chequeo anual; al día de hoy se han realizado 707 mastografías de la cuales han sido referidas 63 casos para su seguimiento debido a que los resultados salen alterados.

Ante un incremento en las cifras de depresión, violencia domestica y violencia contra las

mujeres, en el DIF se diseña un programa que tiene como objetivo promover el bienestar emocional de las personas a través del servicio de orientación psicológica.

Se busca brindar apoyo principalmente a familias en situación de riesgo y grupos de atención prioritaria con: terapias individuales, de pareja, familiar o en grupo ya sea de forma



presencial, video llamada o llamada, por otro lado, también se cuenta con terapia de lenguaje conductual; también se llevaron a cabo Talleres de la Unidad de Servicios Parentales y apoyo escolar en un rango de edad de 2 años en adelante.

Derivado del aislamiento de casi dos años ocasionado por el SARS COVID-19, el incremento en casos de violencia familiar, depresión por desempleo, maltrato infantil, afecciones mentales, entre otros, se fortaleció a la Dirección de Psicología ubicada en DIF Centro contando con el apoyo de 10 unidades más de atención de Psicológica, siendo estas:

Enlace DIF Bosques de los Nogales, Enlace DIF Huertas de San Mario, Enlace DIF Los Pilares, Enlace DIF Satélite del Norte, Enlace DIF Zapata, Enlace DIF Zapatita, Enlace DIF Valle del Norte, SIPINNA, Unidad Básica de Rehabilitación y Espacio Infancia y Adolescencia, en las que se ha atendido hasta el día de hoy a más de 2 mil 600 ciudadanos.

Esta Dirección además aplica pruebas psicométricas a elementos de policía y entrevista al personal de los Centros de Atención Infantil; también apoya, cuando es necesario, realizando visitas a la Casa de las Personas Adultas Mayores, Centros de Atención Infantil y a los diferentes planteles educativos del municipio impartiendo cursos con la finalidad de detectar casos de atención.

En esta administración municipal nos preocupamos y ocupamos por el bienestar de las personas adultas mayores principalmente aquellos que se encuentran en vulnerabilidad. La transformación a la Casa de las Personas Adultas Mayores ha logrado motivarlas a tener algún tipo de actividad que los ayude física y mentalmente, de igual manera en su salud. A la fecha en esta Casa se tienen activos 12 grupos con más de 340 personas adultas mayores de las diferentes colonias en donde se imparten cursos de manualidades, juegan lotería y desarrollan alguna actividad deportiva, además se les imparten pláticas sobre los derechos de los adultos mayores, se realizan visitas domiciliarias acompañadas de trabajadoras sociales cuando se requiere valoración. A la par se arrancó el programa del "Abuelo Sano" para su control senil, a la fecha este programa ha beneficiando a más de 70 personas adultas mayores de nuestro municipio.

El pasado mes de Agosto se llevó a cabo la apertura de la Casa de las Personas Adultas Mayores, con la finalidad de que se convierta en el centro de esparcimiento y punto de reunión de las personas adultas mayores de Salinas Victoria, en donde contamos con diversas áreas al servicio de ellos, tales como: Defensoría Legal, Trabajo Social, Consulta de Diabetes, Área de Comedor, Rehabilitación Física, Atención Psicológica, Enfermería; también un área libre para realizar actividades equipada con aparatos de ejercicio y mesas de dominó.

Además, celebramos la semana del adulto mayor con un certamen de belleza, actividades recreativas en Mamulique, Brigadas, El Magno Festejo de las Personas Adultas Mayores y un baile con amenizado por los Montañeses del Álamo, entre otras actividades.

Con la finalidad de incrementar el bienestar físico y mental de las mujeres Salinenses, la Dirección de Deportes reactivó las clases de baile fitness en 7 colonias: Satélite del Norte, Gimnasio Centro, Valle del Norte, Bosques de los Nogales, Pilares, Huertas de San Mario y Zapatita, beneficiando a más de 350 mujeres, entre amas de casa y profesionistas.

Esta acción tuvo gran demanda, lo que se aprovechó para realizar competencias internas, seleccionado a mujeres para el equipo representativo de nuestro municipio, participando en dos concursos estatales, obteniendo en uno de ellos el segundo lugar a nivel estatal.

También activamos el Programa “Escuadrón

Recreativo” con la finalidad de fomentar la activación física a través de la recreación en los planteles educativos del Municipio, al término del ciclo escolar hemos trabajado con 6 planteles impactado a alrededor de 2 mil 500 alumnas y alumnos.

Con el objeto de seleccionar a los dignos deportistas de las diferentes disciplinas que representarían a Salinas en la Olimpiada 2022,



se llevaron a cabo pruebas y diversas competencias para 13 disciplinas deportivas, entre ellas: handball, voleibol de playa, voleibol de sala, bádminton, basquetbol 3x3, futbol soccer, softbol, béisbol, ajedrez, atletismo, patines sobre ruedas, karate y box, participando más de 950 atletas y con lo que se logró tener los representativos que avanzaron a la etapa regional; nuestra región la número 3 comprende los municipios de Mina, Hidalgo, Abasolo, el Carmen y Salinas Victoria, en esta etapa regional el INDE convoca 8 disciplinas deportivas las cuales son futbol soccer, béisbol, softbol, handball, voleibol de sala, voleibol de playa, atletismo logrando que nuestro

municipio participe en todas ellas con 25 categorías, avanzando a la etapa estatal en 11 de ellas y obteniendo 1 medalla de oro, 2 de plata y 12 de bronce.

En cuanto a la actividad deportiva interna del Municipio, se fortalecieron las ligas municipales de en sus diversas disciplinas y categorías, con la finalidad de fomentar la sana convivencia semana tras semana entre los mas de 4 mil



deportistas que tenemos registrados en alguna liga deportiva.

► OBJETIVO 4

Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Con la creación del Programa “Aquí Estudiar Es Posible”, nos comprometimos con la educación e incentivar la continuidad educativa en los niveles Medio Superior y Superior. En el ciclo escolar que inició en diciembre del 2021 se tramitaron becas de estudiantes a través de la

Secretaría de Desarrollo Social Municipal. Para el periodo escolar de Agosto a Diciembre 2022 se apoyó económicamente con el 50% de la cuota interna a estudiantes; además se les brindó asesoría a alumnos para solicitar su beca directo en el portal SIASE.

Después de 2 años de clases virtuales, se apoyo en la reactivación de las clases de modo presencial a través del Programa “Escuelas en

Función” mediante el cual se apoyo con limpieza en aulas y buscando prevenir y disminuir los contagios en todos los planteles de Salinas Victoria de nivel Básico, Medio Superior y Superior; otorgando además un kit de limpieza a cada uno de los planteles educativos, para asegurar la salud y la calidad de estudio de los alumnos.

Se diseñó el programa “Reactivando tu Escuela” ya que el abandono que sufrieron los planteles con motivo de la misma pandemia era muy evidente por la falta de mantenimiento, de esta manera brindamos apoyo a toda la comunidad estudiantil de Nivel

Básico, Medio Superior y Superior dedicando una cuadrilla de Servicios Primarios para dar mantenimiento constante a los planteles en deshierbe, poda de árboles y palmas, retiro de escombros y rehabilitaciones menores tales como servicios de albañilería, plomería, electricidad y pintura.

Para aquellos planteles que requirieron una rehabilitación mayor por el abandono que mostraban, se gestionó ante el ICIFED la rehabilitación de aquellos planteles que más daños presentaban como: el Jardín de Niños Profesor Felipe Flores Mancilla, Jardín de Niños Profesor Carlos Pereyra, Primaria Rosendo

Salazar Álamo, Primaria Aureliano Tapia Méndez, Secundaria Técnica 105 (Raúl Anguiano Valadez) y Secundaria Técnica 115 (Enrique Beltrán Castillo). Con reparaciones de cableado eléctrico, instalación de climas, instalación de mamparas, abanicos de techo, baños y lavabos dañados, puertas maltratadas e incluso reparaciones estructurales.

En el regreso a clases presenciales se activo el



apoyo de transporte ante la problemática de la ausencia de transporte público en las comunidades ejidales, buscando que los alumnos en vulnerabilidad de nivel Básico del Municipio pudieran trasladarse a sus escuelas, en total se asignaron 13 transportes que dan atención a alrededor de 300 estudiantes de nivel Básico de las comunidades de Ojasé, Rancho Nuevo, Mamulique, Nuevo Mamulique, El Tule, Villarreales, Morales, Gomas y Mendiola, Urrutias y Granjas.

Con el objeto de brindar educación, alimentación y resguardo a niñas y niños de la primera infancia, específicamente a familias

jóvenes trabajadoras y madres o padres solteros trabajadores se redefinieron las guarderías municipales.

Se inició la transición para que las guarderías municipales dejen de ser una simple guardería a convertirlos en Centros de Atención Infantil, bajo el título “Creciendo Juntos”, por lo que a la fecha se cuenta con tres centros, los cuales se remodelaron en su totalidad para un servicio de calidad, ubicados en las colonias Centro, Satélite del Norte y Los Pilares, con un horario de servicio de 7:00 am a 7:00 pm de lunes a viernes.

Para la profesionalización del servicio se consideró la contratación de 16 licenciadas en educación como maestras titulares, 14 asistentes educativas y tres licenciadas en psicología, trabajando bajo una planeación semanal de acuerdo a su edad que garantiza el aprendizaje de las niñas y los niños. Además, para brindar mayor tranquilidad a los padres de familia se dotaron todos los centros con sistemas de monitoreo las 24

horas del día los 7 días de la semana, teniendo un mayor control en cuanto a la integridad de las niñas y los niños en su estancia.

Cabe mencionar que los infantes reciben desayuno, comida y merienda balanceada, beneficiando a padres de familia, otorgando el servicio a niñas y niños de la primera infancia.

Bajo este nuevo modelo se busca dar un giro por completo, ya que ya no son un lugar en el que busca solamente resguardar a nuestros niños y niñas, si no, se aprovecha el tiempo que pasan ahí con aprendizaje y valores que les ayude a llegar a casa y al primer escalón escolar

mas preparados.

Por último y no menos importante en el ámbito educativo, ante la preocupación del daño en los bolsillos de las familias Salinenses que fueron afectadas por la pandemia, desde la pérdida del pilar de la casa, cierre de empresas donde laboraban, baja en sus propios negocios; la administración se dio a la tarea de desarrollar el Programa “Compromiso por la Educación”, con la finalidad de ayudar a las más de 17 mil familias para solventar los gastos de útiles escolares y reducir la deserción, se apoyo con kits de útiles Escolares a los estudiantes de los niveles básico (Preescolar, Primaria y Secundaria) y a nivel Medio Superior (Alumnos del CECYTE, Preparatoria #25 y Preparatoria Militarizada) previo al inicio de clases.

En lo que corresponde a la promoción de actividades culturales y cívicas, se conforme el grupo de danza folclórica y la banda de guerra, para que nos representen dentro y fuera del municipio, reactivando las prácticas constantes teniendo participación en las celebraciones de graduación de los alumnos de la Escuela General Sostenes Rocha y actos cívicos del municipio; en lo que respecta a la Danza folclórica, se tuvieron diferentes presentaciones en eventos culturales y escuelas primarias del Municipio, así como, derivado de la calidad de su presentación se les invitó a participar con los municipios vecinos de Abasolo y Marín. Destacamos que formaron parte del elenco en nuestras fiestas patronales, y en lo que respecta a apoyo, se les ha proveído con material y vestuarios de Ballet folclórico.

El área de Cultura de esta administración renace después de un abandono total, formando parte de eventos tales como: El día de muertos, La inauguración el día del patrimonio del pasado 13 de marzo; suscripción del convenio "Marco de colaboración para el desarrollo cultural del Estado de Nuevo León" el pasado 6 de abril; ser anfitriones de la primera reunión de planeación del programa “Tu



Cultura”, zona del Valle de las Salinas, en los que participaron los municipios de Mina, Hidalgo, Abasolo, El Carmen, Ciénega de Flores, Zuazua, Higuera, Marín, Dr. González y Pesquería en el pasado mes de abril; organización del Primer Domingo Cultural en la plaza principal; entre otros.

► OBJETIVO 5

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Este 2022 fue un año atípico en lo que respecta a la sequía en el país, sin embargo, en lo que

respecta a Nuevo León, todos vivimos la escasez del vital líquido en nuestros hogares, Salinas Victoria no fue la excepción, integrado por gente trabajadora, por lo que tuvimos que buscar la manera de solucionar un servicio tan básico de proveer de agua, apoyándonos con empresarios, autoridades estatales y ciudadanos para juntos poder salir adelante. Instalamos 24 tinacos de 10 mil litros y 12 de 5 mil litros en diferentes plazas del Municipio,



suministrando día y noche con pipas a estos puntos estratégicos y casa por casa en las comunidades alejadas.

Es todavía una problemática, y estamos creando conciencia de cuidar y no desperdiciar el Agua. Además de que nos incorporamos a la mesa de trabajo diaria que instaló Agua y Drenaje de Monterrey para atender los reportes de escasez de agua de manera casi inmediata.

► OBJETIVO 6

Logro de un alto desarrollo municipal y coordinación con los otros Poderes y órdenes de gobierno

En materia de transparencia y buscando garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de

conformidad con las leyes y los acuerdos internacionales, firmamos el convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) para integrar toda la información pública de oficio y dar puntual respuesta a las solicitudes de la ciudadanía.

Con respecto a los trabajos de atención a auditorías, se dio seguimiento a las Observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado (ASE) con respecto a la Cuenta Pública 2020. En este momento estamos en la respuesta a las Observaciones de la Cuenta Pública 2021.





 Altec

DURAStar

Salinas Victoria
Gobierno Municipal

SOMOS
POTENCIA
INDUSTRIAL



FIRST AID
KIT
INSIDE



SP-105

⚠ DANGER
WARNING
HIGH VOLTAGE
ELECTRICAL
EQUIPMENT

PS-3417-A



2



PLANETA VERDE

2 PLANETA VERDE

► OBJETIVO 11

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Desde el inicio de la administración nos dimos cuenta que se tenía a la Secretaría de Seguridad Pública como una corporación que había perdido en su momento la confianza, por lo que nos dimos a la tarea de trabajar en recuperar la imagen que debe de tener un policía.



Se realizó la depuración de los elementos policiales, y a la vez se incorporó a nuevos elementos, pasando de 75 elementos a 115 en un año, los cuales poco a poco están asistiendo a sus respectivas capacitaciones, resaltando en inversión para el Curso de Formación Inicial para 16 elementos de nuevo ingreso.

Se realizaron exámenes psicológicos, toxicológicos, médicos y de control de confianza para la obtención de la Licencia Oficial Colectiva 109, obteniendo 34 elementos su porte de arma, con lo que se dota a los elementos policiales de capacitación y equipo para dar cumplimiento a las labores de prevención y persecución de los delitos,

brindando a la ciudadanía la protección de sus bienes y de su integridad física, con eficiencia, eficacia y calidad.

En nuestros primeros 100 días de gobierno, nos avocamos a dotar a nuestra policía, de equipo para el cumplimiento de sus funciones, incrementando de 10 a 29 las unidades para el patrullaje y prevención del delito de la Secretaría de Seguridad, entre los que están 10 patrullas sedan, 3 pick up y 6 motocicletas.

Debemos destacar que se creó la unidad K9, integradas por binomios caninos con la finalidad de aprovechar las características y habilidades con los que cuenta estos canes, invirtiendo en la capacitación del personal y de los caninos, así como su manutención, con ellos se realizan operativos de búsqueda de estupefacientes, explosivos y rescate de personas.



Se invirtió en la compra de armamento y municiones, así como también se gestionó ante la Secretaría de Seguridad Estatal el comodato de 05 armas cortas que en conjunto con las que se adquirieron en compra, refuerzan a la institución para contar con armamento y así

enfrentar eficaz y decididamente la problemática delictiva y disminuir los índices, beneficiando así a toda la ciudadanía.

Con la inminente necesidad de que nuestros elementos puedan ser identificados y dotar de una identidad a nuestra policía, se adquirieron uniformes para los elementos de Policía y Vialidad, proyectando una imagen más profesional acorde al objetivo. En este primer lote se adquirieron más de 100 uniformes.

Así con más y mejor personal, con una redistribución del despliegue operativo, con unidades nuevas, capacitación, área canina y con más armamento y municiones, se inicia el equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad. Poniéndonos a la altura de los mejores policías del área metropolitana.

Se crea el área de análisis dentro de la Secretaría de Seguridad Pública con la finalidad de llevar las estadísticas e incidencias delictivas y análisis criminal, y con ello operar mediante sistemas de inteligencia que hagan más eficaz y eficiente a la corporación, determinando los tipos de delito por colonia y trazando estrategias de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, logrando un total de 218 detenciones por diferentes delitos del fuero común y federal; 2 mil 727 detenciones por faltas administrativas y 3 mil 024 apoyos ciudadanos.

En los primeros meses de esta Administración, algunas colonias del Municipio, se encontraban entre las primeras 10 con más eventos de robo simple a casa habitación y robo a vehículo principalmente. La incidencia se encontraba rebasada, por lo que en la Secretaría de Seguridad nos dimos a la tarea de revertir la estadística con una reingeniería del despliegue

operativo, sumando unidades y personal, zonificando al Municipio en Norte y Sur, implementando operativos desde el incremento de presencia en zonas conflictivas, controles preventivos en grado menor de manera aleatoria, trabajos de investigación e inteligencia sobre objetivos específicos, entre otros. Debemos reconocer que, gracias al

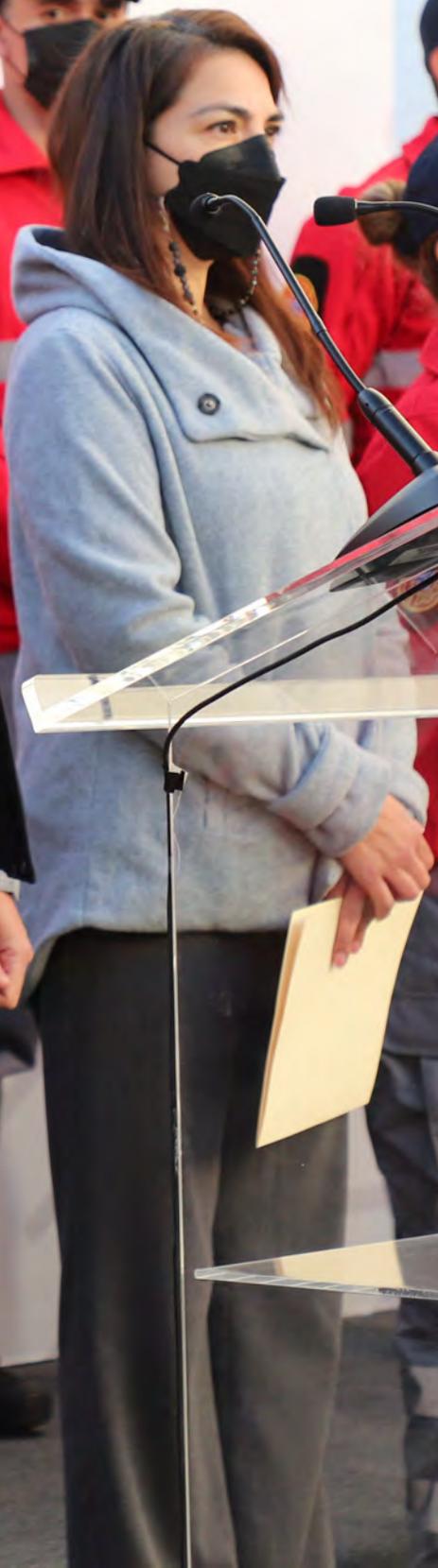


trabajo constante de nuestros elementos y la estrategia implementada, actualmente y de acuerdo a la estadística que emite la Fiscalía del Estado, nos encontramos por debajo de la media estatal de delitos cometidos.



Protección Civil
Salinas Victoria

FORMA



Salinas Victoria
Gobierno Municipal

Se dio inicio al Programa “Manejando seguro en Salinas” mediante el cual se integra un trámite mas completo al servicio de los ciudadanos para que obtengan su licencia de conducir, integrando al proceso diversos exámenes que



tienen que aprobar para obtenerla, creando conciencia vial y garantizando la seguridad de los peatones, a la fecha se han otorgado más de mil 120 dictámenes de licencia de conducir.

En lo que respecta a buscar crear un entorno seguro a los peatones en escuelas y calles del municipio, implementamos el programa "Calles Seguras" con la intención de reducir los índices de accidentes viales y que los conductores respeten las velocidades permitidas, en lo que va de la administración se atendieron peticiones instalación de boyas por parte de los ciudadanos en mas de 150 puntos.

Si bien sabemos, muchas veces un accidente puede quitarte la vida o bien dejarte en condiciones no favorables para continuar tu vida diaria, estamos creando programas para concientizar a la ciudadanía y crear una educación vial responsable a través de la dirección de tránsito.

Como aporte para mantener las calles seguras en la noche, le damos puntual seguimiento a los reportes de aquellas luminarias que fallan, buscando que sea atendidas en un tiempo no mayor de 48 horas. En un año se han atendido el 100% de los pocos mas de 2 mil reportes realizados por los ciudadanos, nuestros enlaces, elementos de seguridad pública y mismo personal de servicios públicos.

En materia de Protección Civil se les adquirió uniformes, se les equipó con un Camión de Bomberos, una ambulancia y vehículos utilitarios para que se brinde un mejor servicio y se dé pronta respuesta a las contingencias,



hemos enfrentado grandes retos, sólo en el primer año de esta Administración se atendió 187 nacimientos; se brindaron 220 traslados programados en ambulancia; se sofocaron 354 incendios; se atendieron 350 traumatismos; se actuó como primer respondiente en 275 accidentes viales; rescataron a 15 personas y 13 animales de compañía; realizaron 1,973 valoraciones médicas; se llevaron a cabo 25 inspecciones; además siguen capacitándose día a día, acumulando más de 180 horas en capacitaciones y adiestramiento, han impartido

más de 4 talleres de primeros auxilios en diversas colonias, beneficiando a más de 100 habitantes.

En este mes de septiembre, por primera vez en la historia de Salinas Victoria, se procedió a la instalación del Consejo de Protección Civil, buscando mejorar la coordinación entre dependencias, para con ello estar 100% preparados y coordinados para enfrentar, prevenir y dar una rápida respuesta a todas aquellas situaciones de riesgo que puedan suscitarse.

Se realizaron gestiones ante el Gobierno del Estado de Nuevo León, para que nos proveyera de más unidades en la zona de Valle del Norte, ante una demanda ciudadana constante para



disminuir los tiempos de espera en sus traslados diarios, logrando integrar 10 camiones a la ruta 318 ramal Valle de Norte.

► OBJETIVO 13

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Derivado de la problemática de la quema de basura que persistía en el municipio por la

ausencia de un servicio eficiente de recolección de residuos sólidos, se comenzó a fortalecer desde la primera semana el parque vehicular que se encarga de la recolección de la basura en las diversas colonias del municipio, dejando atrás tiempos de recolección desde 2 semanas hasta 20 días en algunas colonias.

En lo que va del primer año se han incorporado 3 camiones recolectores de basura, en el caso de uno de ellos, reconociendo a mi homólogo del Municipio de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, por preocuparse por Salinas Victoria, donando un camión recolector de basura.

Al mes se recolectan 1.5 millones de toneladas de basura en todo el Municipio, disminuyendo el promedio de basura gracias a campañas constantes de reciclaje de PET en diversas colonias.

► OBJETIVO 15

Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.



Con el firme propósito de contribuir a la reducción de los efectos del cambio climático, se creó el Programa “Reforestando Tu Colonia” con el cual ciudadanos y gobierno se suman al cuidado responsable de los mismos, formalizándolo con la entrega de un certificado de adopción generando un sentido de pertinencia con los Salinenses y así aumentar por más de 1,000 el número de árboles nativos en las áreas publicas.



Buscando que se mejore la imagen de nuestras colonias hemos atendido solicitudes de vecinos y reportes de nuestros elementos de seguridad publica para realizar servicios de limpia de lotes baldíos con escombros, desechos sólidos e incluso muebles en un área aproximada total de 177 mil metros cuadrados garantizando el derecho de vivir y disfrutar un entorno en condiciones sustentables.

Con el Programa “Limpiando Tu Colonia” se trabajó sinergia con SIMEPRODE para que en equipo gobierno y ciudadanos limpiáramos áreas llenas de basura y escombros, con la ayuda de maquinaria porque los desechos ya eran de cantidades muy considerables. Creando conciencia a los habitantes de no tirar desechos en las vías públicas, de igual forma se instalaron anuncios que prohíben la tira de basura y escombros, así como con los números de denuncia anónima a fin de erradicar la formación de tiraderos clandestinos.

Teniendo como objeto el controlar y disminuir enfermedades transmitidas por mascotas, se puso en marcha una constante vacunación antirrábica, desparasitación y control de garrapatas por diversas colonias del municipio, en este primer año se realizaron 18 brigadas de vacunación.







EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y
LA SECRETARÍA DE TRABAJO
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO

OTORGAN LA PRESENTE
CONSTANCIA

A
JUAN GERARDO

SECRETARÍA DE TRABAJO Y
TIPOGRAFÍA GENERAL DEL ESTADO
CALLE DE LA INDUSTRIA S/N. C.P. 66000
SAN ANTONIO, NUEVO LEÓN

PRESENTE ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE



PROSPERIDAD

3 PROSPERIDAD

► OBJETIVO 8

Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Uno de los principales objetivos de esta administración es potencializar la economía de los ciudadanos y empresarios. Es por eso que en este año logramos que grandes empresas de talla mundial, se establecieran en el municipio como lo son: Kuka Home, Man Wah, Bosch y Bellinturf que atraen una gran derrama



económica a la zona, generando empleos y mejorando la calidad de vida de los salinenses.

Kuka Home, empresa de origen asiático dedicada a la fabricación de muebles como sofás, camas y sillas, realizó una inversión en nuestro municipio de aproximadamente \$3,000 Millones de pesos (150 Millones de Dólares), en la expansión de su nueva planta que generará 3 mil 500 empleos directos.

Man Wah, empresa especializada en la fabricación de muebles reclinables, tiene un plan de inversión de \$300 Millones de Dólares

dividido en dos etapas, la primera que se está llevando actualmente de \$200 Millones de Dólares y la segunda de \$100 Millones de Dólares en 5 años; la empresa de origen Chino está ubicada en el parque industrial HOFUSAN.

Bosch, empresa dedicada a la producción de electrodomésticos de origen europeo, lleva a cabo la construcción de sus instalaciones invirtiendo aproximadamente \$260 Millones de Dólares, se encuentra ubicada en el Interpuerto y cuenta con una superficie de 430 mil metros cuadrados donde producirá anualmente 600 mil refrigeradores y generará hasta 1 mil 500 empleos.

Ante estas inversiones y la detonación de la industria en nuestro Municipio, es que se implementaron campañas para brindar una oferta de trabajo cercana al ciudadano y facilitar el proceso de búsqueda de empleo, con el objeto de disminuir tiempos de traslado a sus lugares de trabajo, y así mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza extrema al grado de



izar la bandera blanca en el tema.

Actualmente en materia de Desarrollo Económico se cuenta con una relación de más de 80 empresas ubicadas en el municipio para

canalizar las diferentes vacantes laborales con ciudadanos salinenses. Es por eso que ofrecemos el servicio de difusión permanente de vacantes en nuestras instalaciones y en nuestras redes sociales, así como también en esta administración desarrollamos una Bolsa de trabajo digital. Por medio del área de Desarrollo Económico logramos gestionar con empresas del Municipio para que se empleen a 6 personas con discapacidad.

Otro servicio que tenemos es llevar a cabo ferias de empleo donde se instalan los equipos de reclutamiento de las empresas que ofertan vacantes para los Salinenses. Estas ferias del empleo están diseñadas de manera estratégica para que los ciudadanos realmente las aprovechen y conozcan la oferta laboral que existe dentro del municipio. Con un horario vespertino o nocturno y en una ubicación cercana a los mercados; para lograr la concentración de ciudadanos en un punto concurrido, es importante mencionar que las exposiciones de la feria del empleo se ubican en diversas colonias y se llevan a cabo diferentes tipos, como la “Feria del Empleo Nocturno” para que los ciudadanos que ya cuentan con un empleo, puedan buscar una mejor opción y disminuir sus tiempos de traslado.

Desarrollamos el plan piloto del “Mercadito Emprendedor”, buscando con este programa apoyar a todos los ciudadanos emprendedores que buscan hacer crecer su negocio; en su primera edición participaron poco más de 40 emprendedores ofreciendo sus productos, en donde se les invitaba a la toma de asesoría gratuita en el Centro de Atención a PyMES Estatal, donde los orientan para hacer crecer su negocio y contar con toda la formalidad debida.

Por otra parte, en Salinas, aún y cuando ya es

parte del Área Metropolitana de Monterrey derivado del incremento de la población, se puede decir que tiene todavía áreas rurales por la extensión de su territorio. Por lo que el área de desarrollo rural se dio a la tarea de gestionar ante la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuaria, para beneficiar a 8 ganaderos, apoyos para suplemento energético, buscando que la ganadería familiar se mantenga estable y en condiciones productivas.



Se logró la capacitación Caprino Cultores (workshop caprino online) con la Universidad Autónoma de Nuevo León para capacitar a los ganaderos y productores pecuarios de nuestro Municipio, y así adquieran conocimientos para eficientizar sus sistemas productivos y competitivos con las demandas de los nuevos mercados, gracias a las gestiones realizadas se beneficiaron 18 productores pecuarios de 5 localidades rurales entre las que están: Rancho Nuevo, Mamulique, Villarreales y Morales, entre otros.

Se llevó a cabo el programa operado por Gobierno del Estado de Mejoramiento Genético para lograr una población de animales con características genéticas deseables,

determinadas fundamentalmente por el mercado donde se comercializarán los productos y el tipo de explotación, además de incrementar la eficiencia biológica de cualquier producción zootécnica y mantenerse competitivos, se beneficiaron 11 ganaderos del municipio con una aportación estatal de \$191,000 pesos.

Con la finalidad de apoyar a que nuestros ejidatarios tengan certeza jurídica con respecto a sus tierras, se gestionó con el Registro Agrario Nacional (RAN) la liberación de 56 títulos de propiedad y otros trámites en las localidades de Lázaro Cárdenas, Urrutias, Mamulique, San Juan del Mezquital, Uña de Gato, Villarreales y Morales, entre otros.



En materia de autoempleo y con el objetivo de fomentar el emprendimiento a través de generar habilidades y competencias en la población en desventaja social, para que puedan elaborar un producto para comercializarlo y con ello generar un ingreso para su familia elevando su calidad de vida, El programa estatal “Autoempleo” ha sido benéfico para nuestros microempresarios Agroalimentarios creando cursos acordes a las necesidades y actividades de nuestras

localidades Rurales; tales como: elaboración de Quesos, Crianza y Engorda de Pollos, Huertos Familiares, Técnica y Diseño en Jardinería y Alimentos Pecuarios. Al mes de agosto del 2022 se beneficiaron 87 ciudadanos de las localidades Villarreales, Morales, Mamulique, Rancho Nuevo y San Javier al adquirir conocimientos sobre la producción y proceso de alimentos y mantenimiento de áreas verdes. Al termino de cada capacitación se les entrega una constancia con valor curricular por su participación.

Siguiendo con el autoempleo, pero ahora para el futuro de Salinas, se han beneficiado a 38 jóvenes de 5 localidades de nuestro municipio mediante el programa estatal “Jóvenes al Empleo”, complementando con 3 cursos de Redes Digitales donde los jóvenes aprendieron estrategias de marketing, complementado de como sobrellevar las redes sociales y utilizarlas como plataformas informativas para sus productos o servicios y así darse a conocer entre los internautas. Estos jóvenes vienen de zonas del Centro, Pilares, Zapata, Valle del Norte y Bosques de los Nogales; al termino de este programa se les entregó un apoyo económico y directo, acompañado de su constancia de participación con una inversión en coordinación con el Estado de \$ 225,800 pesos.

Para desarrollar el Turismo en Salinas Victoria se gestionó ante la Secretaría de Turismo del Estado de Nuevo León la instalación de un muelle con kayaks y lanchitas a fin de incentivar las visitas al parque, convirtiendo al Parque Recreativo de Mamulique como un destino turístico más en la zona.



PAZ

4PAZ

► OBJETIVO 16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

Buscando fomentar el cuidado y autocuidado mediante programas preventivos, se puso en marcha una serie de conferencias en niveles de Educación Básica y sus docentes con la finalidad de brindarles una orientación e información de los índices delictivos y de



violencia, informando las causas y consecuencias que conllevan, para hacer un acto de conciencia y poder generar un cambio. Esto a través de información legal, promoviendo las instituciones municipales que brindará apoyo en situaciones de riesgo que pudieran presentar, tanto en los planteles educativos como en sus hogares, brindando además la canalización y seguimiento correspondiente.

El sistema integral para la protección de niñas, niños y adolescentes municipal es la Defensoría en la que se atienden asuntos relacionados con

la vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes. Desde servicios de asesoría jurídica y acompañamiento legal; así como terapias psicológicas cuando el menor refiera haber sido víctima de abuso sexual o psicológico. Así mismo se realizan visitas domiciliarias para constatar o descartar algún tipo de vulneración a sus derechos, todo esto para salvaguardar la integridad física, moral y emocional de las niñas, niños y adolescentes del municipio. A la fecha se le ha dado seguimiento a 151 reportes anónimos, elaborado 173 cartas tutor, 256 consultas psicológicas, 357 visitas domiciliarias, 3 desactivación de Alerta Amber, 1 activación de la Alerta Amber, 13 colaboraciones con diferentes municipios, 295 asesorías jurídicas, 9 informes a la Fiscalía, 5 disposiciones al DIF Capullos, brindando apoyo a 5 grupos de reflexión parental.

Con la finalidad de incluir un enfoque de desarrollo sostenible en la creación de nuevos reglamentos, se avaluó la normativa municipal vigente, observando que esta era obsoleta en relación a la legislación Federal y Estatal, careciendo incluso de reglamentos de diversas materias; la actual administración a través de su R. Ayuntamiento ha celebrado 27 Sesiones Ordinarias, 5 Extraordinarias y 1 Sesión Solamente al mérito Cívico, cada una de dichas sesiones se llevo ha cabo a puertas abiertas, elaborando y actualizando en otros los siguientes reglamentos municipales:

Reglamento de Tránsito y Vialidad de Salinas Victoria. Aprobado en sesión de Cabido de fecha 19 de enero de 2022, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de enero de 2022, tiene como objeto regular la circulación de peatones y vehículos en la vía pública, así como la Seguridad Vial en el municipio y su homologación a los municipios

metropolitanos.

Reglamento para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo. Tiene como objeto ordenar y regular el funcionamiento de los establecimientos donde se vende, expende o consume bebidas alcohólicas y combatir su consumo en forma indebida. Se aprueba en sesión de cabildo de fecha 19 de enero de 2022, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 31 de enero de 2022.

Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental para el municipio de Salinas Victoria. Se aprueba en fecha 18 de mayo del 2022 en sesión de cabildo, y tiene por objeto propiciar la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, así como buscar los mecanismos que apoyen en la reducción del impacto ambiental.

Reglamento de Protección Civil para el municipio de Salinas Victoria. Se aprueba en sesión de cabildo en fecha 8 de junio del 2022, y tiene como objeto establecer las bases de la coordinación y colaboración en materia de protección civil, entre el municipio, la Federación y el Estado, así como ubicarse en el marco municipal de la política pública en materia de protección civil, ajustándose a los lineamientos establecidos en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo correspondientes, proviniendo la prevención y el trabajo independiente y coordinado en el ámbito municipal. Publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 24 de junio del mismo año.

Reglamento para el Uso de la Vía Pública en el Ejercicio de la Actividad Comercial para el Municipio de Salinas Victoria. Establece tarifas

y sanciones, las modalidades de la actividad comercial ambulante, el procedimiento para obtener permiso para ejercer el comercio ambulante.

Reglamento de Protección y Bienestar Animal para el municipio de Salinas Victoria. Se aprueba en sesión de cabildo en fecha 15 de junio del 2022, dicha sesión fue llevada a cabo en la Colonia Bosques de Castilla, bajo el programa “Cabildo en tu Colonia”, este reglamento tiene por objeto el garantizar la protección y el trato humanitario y respetuoso de los animales, así como establecer las obligaciones y responsabilidades de los propietarios, poseedores o encargados de los animales que garanticen el trato humanitario, y fue publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 24 de junio.

En el mismo tenor y con el objeto de fortalecer la transparencia gubernamental y haciendo frente en la lucha contra la corrupción se aprobó Reglamentos de Anticorrupción y el Código de Ética para la Administración Pública Municipal, esto en fecha 7 de abril del 2022.

Reglamento de Panteones para el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León. Se aprueba en sesión de cabildo en fecha de 26 de agosto del 2022 y se publica en el Periódico Oficial del Estado el 7 de septiembre del mismo año. Este reglamento tiene como objeto el regular el uso y funcionamiento de los panteones que se encuentran en el territorio municipal, así mismo se establece los derechos de los propietarios para garantizar el uso y disfrute del terreno que se adquiere.



5



EJES TRANSVERSALES

5 EJES TRANSVERSALES

► Objetivo 5

Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas

Ante los índices tan altos de violencia hacia la mujer en todo el país y con el fin de proteger a las mujeres en situación de riesgo, mediante una convocatoria abierta, se buscó entre los negocios en puntos estratégicos donde hay más afluencia de mujeres para ir a la escuela,



trabajar o alguna otra actividad establecer el Programa de “Puntos Auxilio en Negocios”, teniendo una excelente respuesta ya que se sumaron poco más de 79 establecimientos para dar atención a este gran problema.

Ante eso, en conjunto la Dirección de la Mujer y la Secretaría de Seguridad Pública compartieron los protocolos que tienen que realizar ante alguna situación de riesgo para las mujeres.

Con el objetivo de lograr, en coordinación con otras Dependencias e Instituciones de Gobierno

Federal, Estatal y Municipal, unir esfuerzos para apoyar a este sector vulnerable, se lograron apoyos económicos gestionando que las Jefas de Familia accedieran a un apoyo mensual durante 2 años. Cabe destacar que al inicio de la administración tan sólo 10 mujeres Salinenses eran beneficiadas con este programa y al día de hoy llegamos al 100% de la meta permitida con 260 Jefas de Familia Salinenses beneficiadas.

► Objetivo 10

Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos

En lo que corresponde a la expedición de constancias de domicilio y comprobantes de ingresos en lo que va de la presente administración se han expedido 2 mil 118 constancias de domicilio y 223 constancias de comprobantes de ingresos, con la finalidad de coadyuvar en el proceso para que los Salinenses obtengan becas estudiantiles, préstamos, apoyos o agilicen trámites ante otras instancias gubernamentales.

En materia de servicios, la Secretaría de Ayuntamiento ha coadyuvado en el cumplimiento del deber cívico tramitando a 92 media cartilla militar.

Ante la necesidad de una regularización y vigilancia en materia de comercio, implementamos el programa “Por un Salinas en Regla”, para que todos los establecimientos de venta de alcohol, así como los comercios fijos y semi fijos tengan su expediente completo; para lograr esto, dimos inicio a la primera etapa que consiste en visitar y censar a más de 600

negocios, entregando las nuevas disposiciones a los propietarios y poseedores de los mismos, haciéndole saber a los contribuyentes que juntos comerciantes y gobierno actualizaremos nuestros derechos y obligaciones, logrando entregar más de 38 permisos para instalación de comercio en lo que va de la administración.

Por primera vez, todo el gabinete municipal sale a diferentes colonias con el fin de poder escuchar al ciudadano y atender sus reportes. Demostrando con hechos que se puede trabajar en equipo Gobierno y Ciudadanos, en este primer año llegamos a más de 20 colonias y recabamos más de mil 500 reportes ciudadanos. Este programa se complementa con el de Recorriendo Tu Colonia, en donde se visita al ciudadano casa por casa, similar a lo que se realizó en campaña, para escuchar las inquietudes de los vecinos y buscar soluciones a los mismos.

Para nuestra administración es muy importante que el ciudadano este presente y sea testigo de lo que hace nuestro cabildo, por lo que por primera ocasión en la historia de Salinas Victoria el R. Ayuntamiento, llevó a cabo una Sesión de Cabildo en la colonia Bosques de Castilla en donde se aprobó el Reglamento de Protección y Bienestar Animal y se acercó a los vecinos los servicios de vacunación, el programa de adopción y desparasitación con un total de mas de 300 ciudadanos beneficiados.

Esta nueva dinámica también sirvió para cercar a los síndicos y regidores a la ciudadanía y escuchar de primera mano inquietudes, dudas y necesidades primordiales de nuestros Salinenses.



O LEON



6



FINANZAS SANAS

6 FINANZAS SANAS

Políticas hacendarias eficientes, equitativas y transparentes

Con la visión de asegurar el cumplimiento del orden jurídico mediante una adecuada investigación, defensa, calificación e imposición de sanciones por faltas administrativas en este primer año de gobierno elaboramos el Código de Ética y se hizo del conocimiento de todos los



empleados gubernamentales. Además, en la búsqueda de combatir la corrupción al interior de nuestra corporación policial se instaló la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, con la cual se procesará a todo aquel elemento policial que incurra en alguna falta grave.

Fortalecimiento de los ingresos públicos

Un Gobierno Municipal cuenta con ingresos federales, estatales y propios, y creemos firmemente que un Gobierno debe de ser eficaz en su recaudación de ingresos propios para ser

autosuficiente. Es por eso que se han desarrollado programas y proyectos de Gobierno para satisfacer las necesidades de los ciudadanos. Demostrando que al recuperar la confianza del ciudadano con hechos y confirmar que los impuestos que pagan son bien aprovechados, tuvo como resultado el incremento al 35.8% de la recaudación del impuesto predial.

En los ingresos por concepto del ISAI se incrementó la recaudación en un 56.2% derivado del ambiente que percibe la industria que Salinas Victoria es un territorio fértil para ser Potencia Industrial.

Gracias a una campaña de regularización que se implementó desde mediados de este primer año, contamos con un incremento del 137.5% en los ingresos por permisos de construcción y regularización, siendo en su mayoría industrial.

En materia de Vialidad y Tránsito se incrementó un 930% los ingresos por concepto de multas y permisos para circular; en Protección Civil un 100%, y en Policía y Buen Gobierno un 1,500%.

En todos los rubros de ingresos se tuvieron incrementos importantes, derivado de un buen manejo y la erradicación de la corrupción, tales como ingresos por policía y buen gobierno, protección civil, modernización catastral, permisos, eventos sociales, servicios de guarderías, entre otros.

Todo lo anterior nos permite soportar que los ingresos del Municipio por estos 12 meses,

comparado con el mismo periodo anterior, se incrementó en un 46.1%

Financiamiento sustentable de la infraestructura estratégica y mejoramiento del nivel, perfil y términos de la deuda pública.

Con el firme propósito de ser una administración eficaz, eficiente y transparente se logra trabajar con los ingresos presupuestados y gestionados logrando trabajar por el bien de la ciudadanía e iniciar con el sello de ser una administración que opere con cero deuda durante este primer año. Nos limitamos a cubrir los compromisos adquiridos por administraciones anteriores de dos créditos con BANOBRAS, que incluso se dejaron de pagar.

Estamos en el proceso de una reestructuración de la deuda al mismo plazo, pero con una disminución de la tasa sustancial con la finalidad de poder aprovechar los ahorros que deriven de los intereses que se dejaron de pagar.





OBRAS PÚBLICAS

7 OBRAS PÚBLICAS

En este primer año de gobierno se realizó una inversión histórica en obra pública para el beneficio de los Salinenses. Entre las obras realizadas, contamos con pavimentaciones, rehabilitaciones de parques y plazas, introducción de red de agua potable, adecuaciones, entre otras.

Con la visión de tener espacios deportivos de calidad, el Gobierno Municipal de Salinas Victoria a través de la Secretaría de Obras Públicas inició la construcción del Parque de Ligas Pequeñas en la Colonia León A. Flores; el proyecto consta de rehabilitación de mallas, dogouts, ampliación del palco, gradas, sanitarios y áreas verdes. Con esto a través del deporte aseguramos una infancia sana donde los niños, niñas y adolescentes Salinenses contando con espacios para el desarrollo de su potencial deportivo, todo esto con una inversión de poco más de \$10 millones de pesos. Preocupados por zonas de sano esparcimiento



para los habitantes del Municipio, iniciamos la construcción del “Parque Lineal Satélite del Norte”, con el que se beneficia al 100% de los vecinos que ahí habitan, su diseño arquitectónico permite que sea un espacio donde puedan convivir todos, niños, niñas, adolescentes, personas discapacitadas, personas adultas mayores, entre otros; el parque contará con amenidades como: andadores, áreas de estudio, barras para ejercicio, juegos, entre otras. Se garantiza el

derecho a la movilidad de manera sostenible, segura y accesible a través de pasos peatonales a nivel banquetta, rampas para personas con discapacidad y cruces peatonales seguros.

En el Parque Lineal Bosque de los Nogales se busca fomentar el sentido de pertenencia del ciudadano, ya que al ubicarse en el centro de la colonia se convertirá en un espacio al servicio de todo el sector, en donde se podrán realizar múltiples actividades culturales, deportivas y recreativas. El parque contará con canchas para fútbol, baloncesto, artes marciales, juegos y áreas verdes.

Tuvimos bien a gestionar ante el Gobierno del Estado la rehabilitación del Parque Público de la Colonia Emiliano Zapata mejorando la imagen de la colonia, ofreciendo espacios de calidad y áreas nuevas que beneficiarán a más de 6,000 habitantes que residen en esta colonia. Esta obra tendrá andadores, canchas deportivas, kiosko, áreas de ejercicio, área de ping pong y ajedrez, playground y calistenia.



La construcción de estos parques busca convertir los espacios públicos existentes en áreas de esparcimiento más funcionales en donde se pueda desarrollar la creatividad y la diversión, así como ofrecer áreas de calidad, que vean por el futuro de las niñas y niños y que fomenten el deporte y la sana convivencia.

Uno de los compromisos más importantes de

este Gobierno Municipal es la mejora en la vialidad y el mantenimiento de las calles, por ello, la pavimentación es un proyecto permanente para mejorar la imagen urbana.

En la Colonia Zapata, después de 30 años de espera los vecinos son testigos del arranque de obra en una primera etapa por la pavimentación de las calles: Gral. Amador Salazar, Serafín Robles, Privada Francisco I. Madero hasta la Carretera Sta. Rosa – Salinas Victoria; Gral. Jesús Morales y Cnel. Francisco Mendoza entre Priv. Francisco I. Madero y Francisco Villa; Serafín Robles, Gral. Amando Salazar y Gral. Jesús Morales entre Emiliano Zapata y Profa. Ana María García.

También en la Colonia Huertas de San Mario se arrancó la pavimentación de las calles Huertas de las Uvas, Huertas las Limas, Huerto los Plátanos y Huerta de Cerezos, Huertas de las Peras, Huertas de los Nísperos, Huerta de los Mangos y Huerta de Cerezos, entre Huertas de los Nísperos y Huerta las Peras con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta colonia empezando por mejores vialidades.

Atendiendo la solicitud de los vecinos y comunidad escolar de la Escuela Primaria Miguel de la Madrid Hurtado, en la colonia Bosque de los Nogales, y debido a la mala condición de la carpeta asfáltica, se procedió a su repavimentación tomando en cuenta que es un punto de alto tráfico vehicular por el transporte urbano, peatones y vehículos particulares.

Esta rehabilitación es de gran beneficio ya que a través de su diseño e implementación se reduce la cantidad de hechos viales, además el proyecto se incluyó la reforestación de zonas colindantes y el mejoramiento del espacio público.

Debido a una mala planeación urbana y el crecimiento poblacional desmedido, la colonia

Huertas de San Mario continuaba presentado deficiencias en cuanto a los servicios públicos básicos como es el servicio de agua potable. Después de casi 30 años la calle Uvas de dicha Colonia finalmente cuenta con la red de agua potable, con esta acción se beneficiaron cerca de 80 familias y quedando al 100% con el servicio para el suministro de agua potable en esta



colonia.

El inmueble que alberga El Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) debido al crecimiento poblacional y su alta demanda en atención, fue rehabilitado y se dio inicio a una ampliación para brindar un servicio pronto y expedito.





SISTEMA DE CAMIONES DE NUEVO LEÓN

SISTEMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA DE NUEVO LEÓN





RESULTADOS que
CONSTRUYEN
PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Aviso de Privacidad
www.salinasvictoria.gob.mx/privacidad



RESULTADOS que
CONSTRUYEN
PRIMER INFORME DE GOBIERNO